

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES

NOMBRE: Irene Katherine González Soto

ENTIDAD: Dirección General de Política de Ingresos Públicos

CARGO: Directora de Consumo y Tributación sobre el Comercio Exterior

FECHA DE PRESENTACIÓN: 10 de enero de 2018

1. Detalle de empresas, sociedades u otras entidades en las que se posea alguna clase de participación patrimonial o similar.

RAZÓN SOCIAL	R.U.C	NATURALEZA DE LOS DERECHOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PERÍODO
--	--	--	--	--
--	--	--	--	--
--	--	--	--	--
--	--	--	--	--

2. Participación en directorios, consejos de administración y vigilancia, consejos consultivos y similares, remunerada o no, durante los últimos cinco años.

INSTITUCIÓN, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO	PERÍODO
--	--	--
--	--	--

3. Empleos, asesorías consultorías y similares, en los sectores público y privado, remunerados o no, en los últimos cinco años.

INSTITUCIÓN, EMPRESA O ENTIDAD	CARGO O POSICIÓN	PERÍODO
Ministerio de Economía y Finanzas	Directora de Consumo y Tributación sobre el Comercio Exterior	2001 a la fecha
--	--	--
--	--	--

4. Participación en organizaciones privadas (partidos políticos, asociaciones, gremios, y organismos no gubernamentales) de los últimos cinco años.

ORGANIZACIÓN	TIPO DE PARTICIPACIÓN	PERÍODO
--	--	--
--	--	--

5. Relación de las personas que integran el grupo familiar (padres, suegros, cónyuge, conviviente, hijos, hermanos), incluyendo sus actividades y ocupaciones actuales.

NOMBRE	DNI	PARENTESCO	ACTIVIDADES U OCUPACIONES ACTUALES
Alfonso Ruperto González Barco	32881621	Padre	Jubilado
Irene Emperatriz Soto Guerrero de González	32881620	Madre	Jubilada
Rosa María de Guadalupe González Soto	09803834	Hermana	Independiente
--	--	--	--
--	--	--	--
--	--	--	--

6. Otra información relevante que considere necesario declarar:

Ninguna

Declaro expresamente que toda la información contenida en la presente declaración contiene todos los datos relevantes, es veraz y exacta.



Irene Katherine González Soto
D.N.I. N° 09935956

Nota: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad procederá conforme a lo señalado en el numeral 33.3 del artículo 33º del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.